



## Programa de estudio



### 1.-Area académica

Ciencias de la salud

### 2.-Programa educativo

Medico cirujano

### 3.-Dependencia académica

Facultad de Medicina

### Misión

La Formar Médicos Cirujanos competentes para promover la salud, prevenir, diagnosticar, tratar y rehabilitar las enfermedades que afectan a la población; a través de un programa educativo de calidad, pertinente, que fomenta la investigación, distribución del conocimiento, innovación y la sustentabilidad.

### Visión

En el año 2030 el programa educativo de Licenciatura de Médico Cirujano de la Universidad Veracruzana, es reconocido por formar profesionales competentes y humanistas en los ámbitos estatales, nacionales e internacionales; a través de la docencia, investigación, difusión de la cultura, y vinculación con los sectores de la sociedad, con una organización académica y administrativa moderna, innovadora y sustentable, fundamentada en la legislación universitaria.

### 4.-Código

### 5.-Nombre de la Experiencia educativa

### 6.-Área de formación

	OTORRINOLARINGOLOGÍA	Principal	Secundaria
			Disciplinar

### 7.-Valores de la experiencia educativa

Créditos	Teoría	Práctica	Total horas	Equivalencia (s)
5	2	1	45	OTORRINOLARINGOLOGÍA

### 9.-Oportunidades de evaluación

### 8.-Modalidad

Clínica	ABGHJK= Todas
---------	---------------

### 10.-Requisitos

Pre-requisitos	Co-requisitos
Ninguna	Ninguno

### 11.-Características del proceso de enseñanza aprendizaje

Individual / Grupal	Máximo	Mínimo
Grupal	20	15

### 12.-Agrupación natural de la Experiencia educativa (áreas de conocimiento, academia, ejes, módulos, departamentos)

Clínicas Quirúrgicas	Salud Pública y Educación Médica
----------------------	----------------------------------

### 13.-Proyecto integrador

### 14.-Fecha

Elaboración	Modificación	Aprobación
24/08/2004	11 septiembre 2018	11-septiembre 2018

### 15.-Nombre de los académicos que participaron en la elaboración y/o modificación

M.C. Maria del Carmen Hernández Pretelín / E.D. Briseida Zaragoza Dávila / M.C. Irma Jácome Jácome / Dra. Diana Oloarte Márquez

Modificaciones: Dr. Luis Grardo Martín Armendariz, Dr. José Alfredo Silva Ramirez, Dr. German Hernandez Toriz.

### 16.-Perfil del docente

Médico cirujano con especialidad en ORL, con cursos de capacitación pedagógica otorgados por la UV. u otra institución de reconocido prestigio educativo, tres años como mínimo de experiencia docente y tres años como mínimo de experiencia profesional.

**17.-Espacio**

Interinstitucional: consultorio y aulas.

**18.-Relación disciplinaria**

S/rd

**19.-Descripción**

La experiencia de Otorrinolaringología se encuentra ubicada en el Area Disciplinar, consta de 4 horas de teoría y 2 horas de práctica, con un total de 10 créditos. Según los diferentes reportes de los organismos nacionales e internacionales de la salud, las enfermedades de las Vías Aéreas Superiores, se encuentran dentro de las 10 primeras causas de morbilidad. El alumno de medicina con una actitud de responsabilidad, humanismo, compromiso e interés científico, adquiere los conocimientos y habilidades para diagnosticar y tratar los padecimientos mas frecuentes de éstas áreas. A través de la elaboración de historias clínicas otorrinolaringológicas y adquirirá los conocimientos, habilidades y actitudes idóneas para tratar las patologías mas frecuentes. Reforzando con la discusión de los casos clínicos. La evaluación se realizará demostrando la habilidad y actitudes para la exploración de las diferentes técnicas correspondientes a las vías áreas superiores. Entregando en tiempo, forma y pulcritud las historias clínicas encomendadas. Así como aprobando el o los exámenes de conocimientos.

**20.-Justificación**

Siendo el oído, nariz y garganta órganos que nos pone en contacto con el medio ambiente, se encuentran expuestos a daños frecuentes y patologías que limitan actividades diarias del ser humano, por ese motivo se han reunido en una EE que tiene como fin, preparar al alumno con los conocimientos teóricos y prácticos básicos, para que al término, sea capaz de enfrentar y resolver con éxito los problemas mas frecuentes de las vías aéreas superiores, ya que estos representan una de las diez principales causas de morbilidad tanto nacional como internacional. Y es ésta EE la que les permitirá integrar la fisiopatología de diferentes entidades nosológicas que tienen su manifestación primaria o secundaria en los órganos estudiados y le permitirá al alumno, conocer, describir y practicar los métodos y procedimientos de exploración de vías aéreas superiores, así como la semiología básica de las enfermedades de estos órganos desde un primer nivel de atención.

**21.-Unidad de competencia**

El alumno constata y demuestra la relación de las vías aéreas superiores con el resto de los aparatos y sistemas que conforman el cuerpo humano, a través de la deducción y asociación de ideas en un ámbito de compromiso, confianza, imaginación e interés cognitivo para valorar la función de su participación en la elaboración de diagnósticos y tratamientos de calidad.

**22.-Articulación de los ejes**

Adquiere los conocimientos sobre las patologías principales del área estudiada, realiza discusión y análisis de los casos clínicos, fundamentándose en estudios documentales recientes y realiza con una actitud de respeto, humanismo e interés científico las historias clínicas de los pacientes que se le asignen.

**23.-Saberes**

Teóricos	Heurísticos	Axiológicos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Semiología y Exploración Física de oído</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Traumatismos.,</b></li> <li>• <b>Infecciones.</b></li> <li>• <b>Tumores de oído externo, medio e interno, tumores de ángulo pontocerebeloso</b></li> <li>• <b>Cuerpos extraños,</b></li> <li>• <b>Vértigo, mareo y desequilibrio.</b></li> <li>• <b>Patología auditiva.</b></li> <li>• <b>Malformaciones</b></li> <li>• <b>Nervio facial.</b></li> <li>• <b>Patología de nariz</b></li> <li>• <b>Epistaxis</b></li> <li>• <b>Traumatismos.</b></li> <li>• <b>Desviaciones septales</b></li> <li>• <b>Infecciones nasosinusales</b></li> <li>• <b>Cuerpos extraños</b></li> <li>• <b>Padecimientos inmunológicos.</b></li> <li>• <b>Malformaciones.</b></li> <li>• <b>Padecimientos diversos.</b></li> <li>• <b>Tumores Boca.</b></li> </ul> </li> </ul>	<p>Realizar la historia clínica otorrinolaringológica.</p> <p>Reconocer, describir, atender y resolver las patologías del oído.</p> <p>Reconocer, describir, atender y resolver las patologías de nariz.</p> <p>Reconocer, describir, atender y resolver las patologías de orofaringe.</p> <p>Reconocer, describir, atender y resolver las patologías de vías aéreas superiores.</p> <p>Reconocer, describir, atender y resolver las patologías de cuello.</p>	<p>Responsabilidad</p> <p>Honestidad</p> <p>Humanismo</p> <p>Rigor científico</p> <p>Disciplina</p> <p>Disposición a la investigación anatómica – clínica</p> <p>Creatividad</p> <p>Iniciativa</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Faringe.</li> <li>• Tumores</li> <li>• Quemaduras y Cuerpos extraños</li> <li>• Obstrucción respiratoria.</li> <li>• Traumatismos,</li> <li>• Inflamaciones agudas.</li> </ul>		
---	--	--

#### 24.-Estrategias metodológicas

De aprendizaje	De enseñanza
<p><b>1.-Cognitiva</b>  Búsqueda de fuentes de información  Consulta en fuentes de información  Lectura, síntesis e interpretación  Técnica de interrogatorio  Análisis y discusión de casos  Recursos nemotécnicos  Mapas conceptuales  Imitación de modelos  Planteamiento de hipótesis  Procedimientos de exploración física  Visualizaciones</p> <p><b>2.-Metacognitivas</b>  Discusiones grupales en torno de los mecanismos seguidos para aprender y las dificultades encontradas</p> <p><b>3.-Afectivas o de apoyo</b>  discusiones acerca del uso y valor del conocimiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnica de investigación documental relacionada con otorrinolaringología</li> <li>• Demostración de técnica del interrogatorio</li> <li>• Moderar la discusión de casos clínicos</li> <li>• Demostración de diferentes técnicas de la exploración otorrinolaringológica</li> <li>• Organización de grupos colaborativos</li> <li>• Diálogos simultáneos</li> <li>• Dirección de prácticas</li> <li>• Tarea para estudio independiente</li> <li>• Discusión dirigida</li> <li>• Exposición con apoyo tecnológico variado</li> </ul>

#### 25.-Apoyos educativos

Materiales didácticos	Recursos didácticos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Historias Clínicas.</li> <li>• Notas médicas.</li> <li>• Fotocopias</li> <li>• Tareas, resúmenes, fichas bibliográficas, mapas conceptuales, etc.</li> </ul>	Pintarrón Biblioteca Proyector de vídeos Computadora Libros Revistas Enciclopedias Biblioteca Virtual de la U.V.

#### 26.-Evaluación del desempeño

Evidencia (s) de desempeño	Criterios de desempeño	Campo (s) de aplicación	Porcentaje
2 exámenes parciales y 1 final.	Respuestas acertadas en una cantidad igual o superior al 60% de los reactivos que conforman cada uno de los exámenes	Aula	60 %
Historias Clínicas	Entrega oportuna de un mínimo de 2 historias clínicas de cinco tipos diferentes de alteraciones otorrinolaringológicas. Ajustándose a los lineamientos establecidos para su desarrollo. Hechas a mano o maquina de escribir entregarlas en tiempo y forma. " artículos de revisión sobre el tema de cada historia clínica en ingles, cada uno con su ficha bibliográfica.	Aula/Hospital/ Estudio autodirigido	20 %

Uniforme, Puntualidad, Respeto a sus compañeros y a los pacientes, trabajo en equipo	Práctica Clínica, se evalúa con rúbrica llamada campo clínico.	Hospital / consultorio	20%
--	--	------------------------	-----

### 27.-Acreditación

De acuerdo con lo establecido en el Estatuto de Alumnos 2008 de la Universidad Veracruzana, en el Capítulo III artículos del 53 al 70; y el Título VIII artículos del 71 al 73; en donde se establece que:

- a) La evaluación es el proceso por el cual se registran las evidencias en conocimientos, habilidades y actitudes; las cuales son especificados en el presente programa de estudios
- b) Los alumnos tienen oportunidad de presentar exámenes finales en carácter ordinario, extraordinario y título de suficiencia en la primera inscripción y exámenes finales en carácter ordinario, extraordinario y última oportunidad en la segunda inscripción.
- c) Tendrán derecho a la evaluación ordinario si cumplen con el 80% de asistencia.
- d) Tendrán derecho a la evaluación extraordinario si cumplen con el 65% de asistencia.
- e) Tendrán derecho a la evaluación de título de suficiencia si cumplen con el 50% de asistencia.

El alumno acreditara el curso al lograr el 60% de los criterios de evaluación

### 28.-Fuentes de información

<b>Básicas</b>	
1.	Sociedad Española de ORL y Patología cérvico-facial. Otorrinolaringología , Manual Clínico, Editorial Panamericana, ed 2012.
<b>Complementarias</b>	
1.	<b>Anales de otorrinolaringología mexicana.</b> Revista.
2.	<b>Otorrinolaringología elemental.</b> Corvera Bernardelli. Ed. Fco. Méndez
3.	<b>Otorrinolaringología.</b> Fajardo/Chavolla. Ed. Intersistemas. 2003